

## G O B I E R N O DE LA P R O V I N C I A DE B U E N O S A I R E S

2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

## Dictamen Firma Conjunta

<b>T</b> 1	•				
	11	m	er	^	•
17			<b>CI</b>	.,	•

Referencia: ALBIER, MAURICIO UMBERTO; DNI: 24163980

## DICTAMEN

Corresponde al expediente N°: EX-2020-4609424-GDEBA-HIEACDAKMSALGP

Referencia: ALBIER, MAURICIO UMBERTO

Conforme lo establecido en Régimen Previsional de la Provincia de Buenos Aires, Decreto Ley 9.650/80 y sus modificatorias (Texto ordenado por decreto 600/94, decreto reglamentario 476/81) y Ley 10593, y demás legislaciones vigentes en materia previsional, los profesionales representantes del Instituto de Previsión Social de la Pcia de Buenos Aires, abajo firmantes, con el objeto de evaluar grado de incapacidad laboral de ALBIER, MAURICIO UMBERTO, DNI: 24163980; acorde al Baremo Nacional vigente, y en base al análisis de la documentación aportada y/o evaluación practicada, arribando a los siguientes diagnósticos F41.1 - F63.8 - F60.3 - F10 - C73 - E02 - K40.2 (según CIE 10, por similitud, en atención al Secreto Medico) a la fecha se dictaminan: **70%** (setenta por ciento) de incapacidad, total y permanente.

• A la fecha de ingreso: 01/03/2.014: SIN incapacidad.

CONCLUSIONES MEDICO PREVISIONALES: Este Dpto. Control Médico dictamina una incapacidad laboral en grado invalidante, de carácter total y permanente, existente en la actualidad, presente desde el año 2020, momento de consulta y diagnostico por especialista en Psiquiatrica.

Ante la emergencia sanitaria actual y para evitar dilaciones en el trámite, se exceptua en esta instancia la presentación de I Certificado de Superviviencia.

DEPARTAMENTO DE CONTROL MEDICO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL